Ampliar imagen

El Ayuntamiento de Adra ha sido el escenario de una nueva reunión de la comisión de seguimiento policial del Protocolo de Colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y los Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de violencia de género y doméstica.

En esta comisión de seguimiento policial forman parte la Subdelegación del Gobierno en Almería, representada por Concha Reyes Moreno, Jefa de la Unidad Contra la Violencia sobre la Mujer, el Ayuntamiento de Adra, a través de la concejala de Seguridad Ciudadana, Carmen Belén López Zapata, así como Guardia Civil del Puesto Principal de Adra, Policía Local de Adra y el EMUME (Equipo mujer menor de la Comandancia de la Guardia Civil en Almería).

La última reunión ha tenido como objeto ver la situación actual en la que se encuentro el municipio de Adra en cuanto al Protocolo de Colaboración o Coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local del municipio, así como consensuar el procedimiento de colaboración entre ambos cuerpos policiales, destinados a garantizar el cumplimiento de las medidas de protección a las víctimas de la Violencia de Género.

El Ayuntamiento de Adra se adhirió el pasado mes de octubre a este Protocolo de Colaboración y Coordinación y aunque ya tenía, junto con la Policía Local, su propio protocolo de actuación en caso de violencia doméstica y de género, este nuevo Protocolo establece los criterios básicos de colaboración y coordinación que permitan priorizar las recursos humanos y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado existentes en el municipio de Adra, para de este manera garantizar el cumplimiento eficaz de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género.

Para la concejala de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Adra, Carmen Belén López Zapata, “esta nueva reunión supone un paso más en el trabajo que se lleva a cabo desde el Ayuntamiento de Adra, Policía Local, Subdelegación del Gobierno y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para seguir trabajando de cara a la prevención, protección y seguimiento de las víctimas de violencia doméstica y de género”. López Zapata además resalta que “este Protocolo de Colaboración y Coordinación garantiza la efectiva aplicación de los niveles de protección, así como la coordinación y la distribución de las funciones entre ambos cuerpos de seguridad”.

Por su parte, Concha Reyes Moreno, la Jefa de la Unidad Contra la Violencia de Género Sobre la Mujer en Almería, considera que “desde la Subdelegación del Gobierno de Almería se está haciendo un gran trabajo para que otros municipios se vayan adhiriendo a este Protocolo de

Coordinación y Colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local. En el caso de Adra, es un municipio que se está integrando rápidamente en todos los sistemas para la prevención y protección de las víctimas de la violencia doméstica y de género y el Ayuntamiento de Adra y la Policía Local son piezas claves para esta protección y ayuda a las mujeres víctimas de esta situación. Entre todos tenemos que conseguir que el número de mujeres víctimas de violencia doméstica y de género se vaya reduciendo y trabajar para acabar con esta lacra social".